

**Tendencias actuales de la internacionalización de la educación superior. Retos para Cuba.**

*Current trends in the internationalization of higher education. Challenges for Cuba*

María Victoria Villavicencio Plasencia

Ministerio de Educación Superior, La Habana

Autor para la correspondencia: [dri@mes.gob.cu](mailto:dri@mes.gob.cu)

**Código Orcid: 0000-0001-9672-8589**

Recibido: 19//06/2019

Aceptado:30/01/2020

**RESUMEN**

La internacionalización de la educación superior es un proceso en constante evolución, por lo cual el análisis de sus principales tendencias actuales constituye una prioridad tanto en lo conceptual como en lo práctico para las instituciones de educación superior en el objetivo ineludible de insertarse con eficiencia en esas tendencias. Para la red de centros del Ministerio de Educación Superior de Cuba es imprescindible lograr una participación cada vez mayor en esas tendencias a partir de los principios y realidades que caracterizan a la educación superior cubana enfrentando con probadas fortalezas los enormes obstáculos generales y los específicos para Cuba, como es el bloqueo del gobierno estadounidense.

Palabras claves: educación superior, internacionalización, tendencias actuales.

**ABSTRACT**

*The internationalization of higher education is a process in constant evolution, for which the analysis of its main current trends constitutes a priority both conceptually and in practice for higher education institutions in the inescapable objective of being*

*inserted efficiently in those trends. For the network of centers comprising the Ministry of Higher Education in Cuba, it is essential to achieve an increasing participation in these trends based on the principles and realities that characterize Cuban higher education, facing with proven strength the enormous general obstacles and those specific to Cuba like the blockade of the US government.*

*Keywords: higher education, internationalization, current trends.*

## **INTRODUCCION**

La globalización hace cada vez más sistemáticas y transversales las interconexiones entre las diferentes facetas de la actividad económica, política, científica, ambiental y cultural al que rebasar de manera inexorable los marcos nacionales. En este contexto, la internacionalización de educación superior, por su carácter universal y ecuménico, desempeña un papel protagónico en la preservación y generación de conocimientos a escala mundial.

Hoy es prácticamente imposible concebir algún proyecto importante en cualquier esfera de la vida humana que no esté insertado, directa o indirectamente, en un marco internacional globalizado, donde predominan paradigmas y posiciones hegemónicas en permanente contradicción con tendencias opuestas, basadas en la sinergia de la complementariedad, la interdependencia y la solidaridad.

Son los países del sur los que enfrentan con mayor desventaja su inserción inevitable en la corriente neocolonizadora congénita al capitalismo en un ámbito cada vez más competitivo y excluyente, en el cual es inevitable insertarse. El mayor reto, entonces, es participar preservando a toda costa la soberanía en todos los campos, y alcanzar niveles culturales, científicos, tecnológicos y educacionales cada vez más elevados.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen la obligación de lograr una permanente elevación de la calidad de los procesos sustantivos, al demandarse por parte de la sociedad una mayor pertinencia que se refleje en una efectiva vinculación y respuesta a los problemas sociales, económicos y medioambientales. Asimismo, tienen la responsabilidad de contribuir al desarrollo y bienestar de toda la humanidad. Este es un postulado básico para el cual:

Los estados y las instituciones de educación superior deben desarrollar estrategias de vinculación y programas colaborativos a nivel del pre y postgrado, garantizando los recursos para la innovación, la ciencia, la tecnología y la

investigación, y así evitar la desvinculación entre educación superior y el entorno productivo. (Conferencia Regional de Educación Superior [CRES], 2018, p. 45)

La internacionalización tiene el propósito de contribuir a elevar el nivel académico de las IES, lo cual redundará en la formación de profesionales competentes e integrales que tributen al desarrollo de sus respectivos países, y se inserten exitosamente en un mundo global competitivo. Del mismo modo, conduce a la elevación de la calidad de la formación posgraduada, al desarrollo de investigaciones científicas conjuntas y a la labor extensionista de las IES, sobre la base de la responsabilidad social en la interacción de la universidad con su entorno.

Este trabajo aborda las principales tendencias actuales de la internacionalización de la educación superior y los retos para Cuba, teniendo en cuenta que los vínculos exógenos son un factor importante para la apropiación del acervo cultural existente a nivel mundial.

Esta ha sido una idea permanentemente defendida por la Revolución y sistematizada hoy en el pensamiento y acción del Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez (2010):

Creemos firmemente que la cooperación internacional y la práctica de un internacionalismo solidario en la educación superior es una necesidad creciente, que se expresa fundamentalmente en el despliegue de acciones que permitan compartir avances y proyectos y que faciliten, entre otros aspectos, encontrar soluciones comunes para fortalecer la circulación de los conocimientos. (Díaz-Canel, 2010, p. 5)

Para Cuba, a estas razones generales se suman las condiciones socioeconómicas propias de los países del sur, las cuales se han visto agravadas por factores económicos externos, como han sido el derrumbe del llamado socialismo real, el inhumano bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de los Estados Unidos contra la Isla. Asimismo, hacia lo interno están presentes varios factores objetivos y subjetivos que hacen imprescindible un mayor desarrollo de la internacionalización.

## **PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

En trabajo anterior publicado en esta revista en el año 2019 (Villavicencio) se abordó someramente la temática de las tendencias actuales de la internacionalización de la educación superior. Por su papel decisivo en la elevación de la calidad de los procesos

sustantivos universitarios en Cuba se hace imprescindible profundizar en dichas tendencias con el objetivo de que la comunidad universitaria cubana se apropie y se inserte en este proceso tanto en lo conceptual como en el desarrollo de las acciones específicas en cada una de las tendencias.

Las concepciones más tradicionales acerca de la internacionalización han transitado por diferentes etapas, que van desde la realización de acciones puntuales como la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes, hasta otras actividades diseñadas con una proyección estratégica que enfatiza en las políticas, procesos y programas.

La internacionalización de la educación superior en las últimas décadas se ha caracterizado por su crecimiento ininterrumpido. Se ha incrementado el accionar de las instituciones de educación superior, gobiernos y organizaciones con relación a la internacionalización, realizándose acciones proactivas e innovadoras para abordar este tema. Ello ha permitido contar con nuevos y variados enfoques de internacionalización con un significado más amplio y de mayor impacto. Dichos enfoques parten del interés creciente por mejorar la calidad de las IES y situar la gestión del conocimiento en la dimensión que demandan los cambios globales y asegurar a los estudiantes y docentes una formación integral para insertarse en un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

Hunter y de Wit (2015) afirman que: “La internacionalización se está transformando en la línea central a nivel nacional e institucional en la mayoría de los países del mundo” (Hunter y de Wit, 2015, p. 2). Por tanto, ya es imposible lograr un nuevo estadio en la educación superior al margen de las tendencias que marcan pautas en la internacionalización a escala mundial.

Las principales tendencias de la internacionalización en la etapa actual están determinadas por los logros alcanzados en esa esfera y la necesidad de que la dimensión internacional se asuma por las IES como parte consustancial de su quehacer diario y en consecuencia abarque, una mayor parte de la comunidad universitaria. Esto ha provocado cambios en los enfoques y vías en que se gestiona la internacionalización marcando nuevas tendencias que involucran activamente, desde la base, a profesores, estudiantes, directivos y gestores en el logro de un objetivo compartido.

Varios especialistas en este tema (Sebastián, 2011; Hunter y de Wit, 2015; Gacel-Ávila, 2017; UNESCO-IESALC, 2018; Madera, 2018) resaltan las nuevas dimensiones de la internacionalización en la etapa actual donde marcan pautas importantes con una cualidad superior: la internacionalización de la investigación, la internacionalización de

la formación docente y la internacionalización del currículum y dentro de esta última la internacionalización en casa. Es pertinente añadir el papel cada vez más decisivo de la incidencia que debe tener la internacionalización de la responsabilidad social en el vínculo universidad-sociedad.

Estas tendencias se desarrollan dentro de un contexto general que sobrepasa lo exclusivamente universitario y que está caracterizado por los siguientes factores:

En primer lugar, el carácter contradictorio y aún desigual del desarrollo de la internacionalización entre las regiones, países y a lo interno de las instituciones, conlleva a que los más atrasados son los que, en menor medida se benefician, de las ventajas y potencialidades del proceso de internacionalización.

En segundo lugar, si bien hay regiones donde se ha asumido la internacionalización como una prioridad de los gobiernos y como parte orgánica de la planificación estratégica de las IES, hay otras, donde la implementación efectiva de este proceso es insuficiente, motivado en gran medida por los niveles de desarrollo económico, la baja disponibilidad de recursos financieros y la no comprensión a cabalidad de la trascendencia de ese proceso. Por estas razones, es decisiva la necesidad de la voluntad política de gobiernos y universidades que garanticen, aún con escasos recursos, dar el mayor peso posible a las tendencias de la internacionalización.

**La Internacionalización de la investigación universitaria** se inserta en la ascendente internacionalización de la investigación a nivel global donde se observa una creciente incorporación de los grupos de investigación universitarios en la comunidad científica internacional, respaldados, en gran medida, por políticas y estrategias institucionales.

Es por ello que se destaca la internacionalización de la investigación como una de las tendencias más significativas en la etapa actual. Los expertos Sebastián y Barrere (2018) señalan que “La principal manifestación de la dimensión internacional de la investigación ha sido tradicionalmente la difusión generalizada y universal del conocimiento generado por esta actividad, especialmente en las universidades y organismos públicos de investigación” (Sebastián y Barrere, 2018, p. 111).

La internacionalización de la investigación es entendida como la expresión de la dimensión internacional en las políticas científicas de cada país, así como en las actividades desarrolladas por los investigadores, gestores y decisores de las políticas de ciencia y tecnología e innovación. Es un proceso dinámico en el cual a partir de los resultados de I+D+i se persigue potenciar la calidad de la ciencia, promover la

movilidad académica y ampliar la visibilidad internacional, donde es decisiva la cooperación que se establece entre diversos países, a partir de la creación de redes en un mundo cada día más globalizado.

La internacionalización de la investigación contribuye, como nunca antes, a la difusión universal del conocimiento generado en las universidades y centros de investigación, con el soporte decisivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Las interrelaciones que se establecen entre investigadores de diferentes países inciden de manera decisiva, no solo en la especialización y capacitación de los mismos, sino que también permite optimizar recursos a partir de la creación de capacidades y el establecimiento de consorcios, programas, redes y proyectos de cooperación internacional gestados sobre la base de intereses comunes. Esta interrelación facilita una mayor socialización de los resultados científicos a través de las publicaciones conjuntas y otras vías lo que evidencia la incidencia de la internacionalización universitaria sobre el desarrollo científico de los países.

La dimensión internacional se refleja de forma intencionada, en la investigación científica y hoy se aprecia un tratamiento creciente de este tema en las políticas y prioridades de los organismos nacionales e internacionales. Ello se debe, por una parte, a la necesidad de lograr, mayor especialización de los investigadores para que sean capaces de enfrentar y dar solución a problemáticas globales desde una perspectiva multidisciplinaria donde se compartan y aprovechen los conocimientos y las tecnologías generados a nivel mundial.

Por otro lado, las investigaciones científicas, al tener presente la dimensión internacional como prerrequisito para elevar la calidad de la investigación, a partir del acceso a tecnologías e infraestructuras no existentes en el propio país y la generalización de las temáticas de la investigación, favorecen los nuevos avances en el conocimiento y la visibilidad internacional de los resultados de la investigación. En este sentido, si bien se han dado pasos importantes en lograr una mayor sinergia entre investigación e internacionalización, aun no se aprovechan a plenitud las posibilidades que existen a nivel mundial.

**La Internacionalización del currículum** constituye otra de las tendencias más significativas en la actualidad, en estrecha relación con la internacionalización en casa.

Leask y de Wit (2015), apuntan que la internacionalización del currículum es considerada como “el proceso de incorporar dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículum, así como también en los resultados de

aprendizaje, tareas de evaluación, metodologías de enseñanza y servicios de apoyo en un programa de estudio” (Leask y de Wit, 2015, p. 11).

Fëdorov (2009) describe la internacionalización del curriculum como:

un proceso sistémico ligado a la búsqueda de una mayor proyección, calidad, pertinencia, equidad e inclusión en la formación profesional a nivel internacional, lo que impacta fuertemente las políticas y los procesos de diseño, rediseño, ejecución, evaluación y mejoramiento de las carreras y de las universidades. (Fëdorov, 2009, p. 69)

No existe un modelo único de internacionalización del currículum que pueda ajustarse a todos los países, instituciones y disciplinas. Este es un proceso que incluye dentro de sus principales actividades las siguientes: la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, la participación de profesores extranjeros en actividades académicas, desarrollo de programas de doble titulación y de co-tutelados, la enseñanza a distancia, la impartición de cursos online y creación de aulas virtuales.

En este sentido, ha existido una preponderancia de los programas de movilidad sobre el resto de las actividades, aunque también la movilidad tiene limitaciones y siempre estará reducida a un grupo pequeño de profesores y estudiantes, debido fundamentalmente a causas económicas. A pesar de que en muchos casos se reconoce la internacionalización como una prioridad institucional, no siempre se acompaña de un presupuesto que favorezca la movilidad internacional de sus académicos y estudiantes.

No hay dudas que las limitadas fuentes de financiamiento para la movilidad estudiantil y profesoral son realidades que limitan la internacionalización del currículum, sin embargo, esta no se puede reducir al elemento económico pues la internacionalización del currículum sobrepasa la movilidad de la comunidad universitaria. El mayor reto se encuentra en la incorporación de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los contenidos curriculares, lo cual tiene que superar la rigidez que existe en algunos programas de estudio, las dificultades para el reconocimiento de créditos y la carencia de políticas institucionales que respalden esta actividad.

Hay regiones que han avanzado con más fuerza en este tema motivado en gran medida por su desarrollo económico y reconocimiento de las universidades. El ejemplo europeo es uno de los más significativos. La declaración realizada el 25 de mayo de 1998 en la Sorbona hacía hincapié en el papel central de las universidades en el desarrollo de las dimensiones culturales europeas. En ella se resaltaba la creación del Área Europea de

Educación Superior como vía clave para promocionar la movilidad de los ciudadanos y la capacidad de obtención de empleo.

En la declaración de Bolonia (1999), los Ministros de Educación superior de 29 países europeos manifestaron la intención de trabajar en los siguientes objetivos: adopción de un sistema de titulación flexible y comparable que facilite el reconocimiento de estudios; implementación de dos ciclos fundamentales (Grado + Posgrado); establecimiento de un sistema internacional de créditos; promoción de la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo; promoción de la cooperación europea para el aseguramiento de la calidad; y promoción de la dimensión europea de la educación superior dirigidas al desarrollo curricular, la cooperación institucional, esquemas de movilidad, programas de estudios e integración en la formación e investigación.

Si bien el proceso de Bolonia ha sido cuestionado por identificar espacios antidemocráticos, mercantilistas y deshumanizadores, también ha contribuido a la internacionalización del currículum en las IES europeas. Todo ello ha estado respaldado por la voluntad de algunos gobiernos y los fondos de la Unión Europea y otras agencias de financiamiento que han permitido su crecimiento continuo.

En América Latina y el Caribe, a partir del poco avance en la internacionalización del currículum, algunas instituciones han buscado alternativas, desarrollando programas académicos colaborativos, dirigidos a establecer programas conjuntos de grados y de doble titulación. Esta es una de las actividades más efectivas e innovadoras, y a su vez, es de las más difíciles de sostener. De acuerdo a Gacel-Ávila y Rodríguez-Rodríguez (2018), los que han realizado estudios sobre América Latina y el Caribe, concluyen que la mayoría de los programas conjuntos ofrecidos en la región se encuentra en el nivel de licenciatura (47%), seguidos por los de maestría (26%) y de doctorado (23%), mientras que los programas de doble grado se organizan en porcentajes similares a nivel de licenciatura (37%) y de maestría (33%). En el caso de los doctorados, se encuentra una tendencia similar respecto a ambos tipos de programas.

Uno de los elementos claves en la internacionalización del currículum es el manejo de idiomas extranjeros. En América Latina, esta sigue siendo una asignatura pendiente; si bien, existen políticas institucionales que promueven la enseñanza de idiomas, hoy es un hecho que la competencia en idiomas extranjeros es una de las limitantes más significativas para el desarrollo de la internacionalización del currículum y de la educación superior. La mayoría de las IES no han logrado sostenibilidad de las



actividades anteriores y aún están muy distantes de tener un curriculum realmente internacionalizado.

Como parte de la internacionalización del curriculum, ha tomado fuerza la llamada internacionalización en casa. En el año 1999 el sueco Benht Nilsson a partir de la creación de la Universidad de Malmo, Suecia, al no contar con relaciones internacionales, buscó la alternativa de que los estudiantes tuvieran sus experiencias interculturales e internacionales sin salir al exterior. Posteriormente la Asociación Europea de Educación Internacional asoció el término, en un primer momento, a los aspectos interculturales y de diversidad y posteriormente incorporó el referente internacional con el objetivo de llevar el mundo al aula por diferentes vías.

En el año 2013, la Comisión Europea incluyó la internacionalización en casa como parte de las políticas de educación, lo que provocó un impulso considerable a esta tendencia. En América Latina se ha trabajado por desarrollar un enfoque más profundo de la internacionalización en casa a partir de aprovechar la presencia de profesores y estudiantes extranjeros en cada una de las instituciones, sin embargo, está muy lejos aún la utilización plena y efectiva de esta modalidad.

Como ya se ha dicho, la movilidad académica y estudiantil ofrece beneficios a una minoría que cuenta con los recursos financieros y cumple los requisitos establecidos para acceder a un determinado programa en el extranjero. Por esa razón, a partir de la década del 2000 se incorporó este concepto, con el objetivo de que los estudiantes fueran más competentes intercultural e internacionalmente, sin dejar su universidad para propósitos relacionados con los estudios.

Por su parte, Knight (2008) define la Internacionalización en casa y describe un enfoque más amplio, en el que las alianzas con grupos culturales y étnicos locales son solo uno de los elementos. Distingue una diversidad de actividades, además de alianzas culturales, planes de estudio y programas, procesos de enseñanza/aprendizaje, actividades extracurriculares y actividad investigadora y académica. Según Knight, la internacionalización del plan de estudio es uno de los aspectos que constituyen la internacionalización en casa.

Tanto la Internacionalización del curriculum y como parte de ella la internacionalización en casa , contribuyen a aumentar el número de estudiantes y profesores que participan en el proceso de internacionalización dentro de una institución, si se concibe de tal manera que promueva, intencionalmente, la impartición de docencia en lenguas extranjeras como parte del plan de estudio, el desarrollo de

programas comunes de diferente duración para estudiantes nacionales y extranjeros, la realización de cursos de enseñanza a distancia de manera virtual, la captación de estudiantes internacionales de pregrado y posgrado, la participación de profesores y estudiantes en proyectos internacionales y en redes académicas y científicas y el fortalecimiento de los contenidos internacionales e interculturales en los planes de estudio.

**La Internacionalización de la formación docente** se interrelaciona de manera integral con las antes mencionadas. En la sociedad del conocimiento se requiere contar con profesores con una formación más integral como requisito indispensable para garantizar la calidad y pertinencia de la educación superior, lo cual es uno de los principales retos que tienen las IES, teniendo en cuenta las condiciones de polarización social, bajo nivel de desarrollo económico e iniquidad que caracterizan los países del Sur.

Ante esta realidad, es un imperativo la necesidad de una mayor internacionalización de la formación docente ya que se requiere de un profesor capaz de enfrentar una educación transformadora actualizado de lo más novedoso del conocimiento a escala global, apropiándose de las bondades de las TIC con programas de formación docente que utilicen las prácticas pedagógicas más avanzadas.

La Asociación Internacional de Educadores (NAFSA) señala que de lo que se trata en esencia es reconocer “el impacto global sobre lo local, la sensibilidad intercultural, la aceptación de las diferencias, el accionar socialmente responsable y el desarrollo de esas competencias en el aula como características del docente globalmente competente” (Asociación Internacional de Educadores [NAFSA], 2015, p. 8). Por su parte Madera (2018) enfatiza que “a nivel regional las políticas, han estado más dirigidas a incrementar el número de docentes disponibles que a mejorar la calidad de su formación y sus condiciones laborales” (p. 114).

Ante esta situación, el cambio que se requiere es trascendental, ya que como plantean Kissonck y Richardson (2009) “la educación ha pasado a ser una profesión global y, por lo tanto, los formadores de los docentes precisan comprender que están preparándolos para su futuro, no para nuestro pasado” (2009, p. 2).

La internacionalización de la formación docente persigue desarrollar estrategias integrales para elevar la calidad a partir de una perspectiva diferente, más abarcadora de la realidad global, que se concrete en programas que rebasen lo nacional. Es uno de los factores más importantes que contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Para ello será necesario que las IES incrementen en los

programas docentes la presencia de los temas globales desde perspectivas interculturales, lo que exigirá un mayor dominio de lenguas extranjeras. Se considera necesario promover la movilidad docente, la participación en proyectos científicos de carácter internacional, fortalecer la dimensión internacional en la formación doctoral y avanzar en la acreditación internacional de los programas.

**La Internacionalización de la responsabilidad social universitaria** está orientada a la extensión de la universidad hacia la sociedad, como respuesta a las crecientes demandas sociales y económicas del país.

Según Almuiñas y Galarza (2014b) otras direcciones del trabajo actual y futuro se enmarcan también en la necesidad de fortalecer la internacionalización, la constitución de redes académicas nacionales e internacionales y el mejoramiento de la gestión de los procesos universitarios. De lo anterior, se deduce que las IES están obligadas a convertirse en un motor impulsor y garante del desarrollo económico y social con acciones pertinentes y eficaces orientadas a revertir el futuro, fundamentalmente, a favor de los más necesitados y abogando por un desarrollo del conocimiento al servicio del ser humano, de su progreso personal y profesional y, en general, el logro de una formación integral universitaria y de otros resultados que contribuyan al desarrollo sostenible con una proyección socialmente responsable transversal a la formación docente, la investigación y la formación profesional siendo consustancial a su propuesta educativa y a sus políticas de investigación, pues se sustenta en los valores compartidos por la comunidad universitaria.

En la medida que la universidad sea socialmente responsable, estará en capacidad de desarrollar un proceso de internacionalización sobre bases solidarias. Por supuesto, no basta con que los fundamentos de la internacionalización sean solidarios, altruistas y rechacen la mercantilización como motivaciones fundamentales de sus vínculos, sino que tiene que estar en el centro de la vida universitaria y ser un medio para elevar la pertinencia de la educación superior.

Es por ello que uno de los principales retos de la universidad radica en hacer realidad las exigencias de la sociedad y de la propia comunidad universitaria, haciendo que todos sus procesos tengan, como pivote, la responsabilidad social universitaria (RSU); la cual según el Dr. Francois Vallaeys (2013):

es una política de gestión de la calidad ética de la universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión), con la misión universitaria, sus valores y compromiso social mediante el logro de la

congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria con los múltiples actores sociales. (p. 15)

Para lograr consolidar una universidad socialmente responsable el interés colectivo y el interés social tienen que marcar la brújula sobre el individual. Esto tiene que calar en lo más profundo de los procesos sustantivos de la universidad. No puede quedarse a nivel de acciones aisladas, efímeras y esporádicas. El seguimiento de los impactos internos y externos de la actividad universitaria tiene que ocupar un lugar relevante en esa concepción profundamente social de coordinar lo universitario con todos los actores y factores de su entorno e implementar, siempre que sea posible, las buenas prácticas y experiencias internacionales.

El impacto principal está centrado, lógicamente, en la calidad del graduado de manera tal que la universidad no se pueda desentender y sentirse ajena a las consecuencias del liderazgo que ejercerán sus profesionales. En un medio dominado además por políticas económicas neoliberales, la universidad tiene que entregar graduados formados como ciudadanos globales capaces de actuar además con ética y solidaridad. Ese es uno de los grandes retos de la universidad actual.

Son significativos los obstáculos para la instrumentación real de un modelo de universidad socialmente responsable, ya que incluso, partiendo de una concepción integral, desde su génesis será imposible lograr sincronía y el mismo nivel de profundidad en todos los procesos sustantivos. A lo anterior se agregan las diferencias ya mencionadas entre el norte y el sur y entre los países con gobiernos que sustentan políticas neoliberales y otros basados en posiciones progresistas con un enfoque social.

No será igual tampoco para una universidad privada que para una pública. Es un tema polémico, pero hay muchos valores comunes compartidos que tributan hacia una participación mayor del sector universitario privado en la corriente de la responsabilidad social universitaria.

Por una parte, se está esbozando una tendencia a romper los estrechos marcos de lo privado al instrumentarse proyectos híbridos con financiamiento público y de fuentes internacionales. Sobre todo, de lo que se trata es que la universidad privada se inserte en la tendencia mundial de la responsabilidad social hacia la comunidad, logrando un equilibrio entre su interés privado y el de la sociedad en su conjunto. No es tarea fácil, pero es decisiva la incorporación mayor del sector universitario privado con un enfoque socialmente responsable.

De acuerdo a Martín y Villavicencio (2015):

la RSU debe estar presente en las IES tanto públicas como privadas como un elemento necesario de su política y gestión institucional, dado el papel que actualmente le corresponde a la educación en la búsqueda de un mundo mejor, con paz y justicia social. El Estado debe brindar mayor apoyo a la educación superior, por ser esta una condición necesaria para el desarrollo, de manera que en ese nivel se puedan satisfacer las demandas de igualdad e inclusión social, además de beneficiar las condiciones de vida de la población. (p. 4)

La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRESAL) celebrada en Cartagena de Indias en 2008 resaltó que:

La Educación Superior es un derecho humano y un bien público social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos y ciudadanas, velando porque ella sea pertinente y de calidad. (CRESAL, 2008, p. 17)

La responsabilidad social universitaria tiene que darse tanto a escala nacional como internacional. No se concibe una universidad que en este plano tenga políticas opuestas, diferentes para lo interno y lo externo. Asimismo, los variados actores y gestores que actúan a escala mundial en el ámbito universitario, incluidos gobiernos, organizaciones universitarias internacionales e instituciones financieras, están también obligados a centrar los procesos sustantivos en el fortalecimiento de una universidad socialmente responsable. Ese es el único camino para que la universidad tribute a la sociedad y forme profesionales capaces y que sean también socialmente responsables.

Se reconoce que “la sociedad está en todo su derecho de exigir que la gestión universitaria no solo sea responsable sino, sobre todo, social, lo que incluye a la cooperación internacional universitaria” (Villavicencio, 2014, p. 4).

En el mundo de hoy no basta con el incremento del potencial científico y de su propia actividad, sino es imprescindible aumentar las interacciones con la economía y otros sectores científicos tanto a escala nacional como a un nivel más global, siendo entonces esencial, la relación de interdependencia orgánica entre la universidad innovadora, la creación científica y la cooperación internacional universitaria y con otras instituciones, para lograr el objetivo del desarrollo humano sostenible.

## **RETOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (MES) ANTE LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA.**

El MES cuenta con un sistema organizacional que permite su trabajo en red, tanto dentro del propio subsistema MES como con toda la educación superior cubana. Este sistema único de gestión universitaria, articula la planificación estratégica, el control interno y la evaluación continua de la calidad, los que conforman un sistema de objetivos e indicadores que aportan criterios de medida para la proyección del cambio.

Dentro de la planificación estratégica del MES se incluye el proceso de internacionalización que es conducido por la Dirección de Relaciones Internacionales. Esta cuenta con una estructura que posibilita dar respuesta a las exigencias actuales y futuras y a las necesidades socioeconómicas del país en correspondencia con el contexto internacional.

Entre las prioridades que inciden con mayor peso en el desarrollo de las IES y por ende en el futuro del país, se encuentran gestionar conscientemente la internacionalización del currículum, de la investigación y de la formación docente, lo cual requiere una mayor y activa participación, tanto de los docentes y el estudiantado, como de los gestores y directivos, para que de manera integrada ofrezcan la prioridad requerida a la estrategia de internacionalización del MES.

Si bien las acciones realizadas hasta el momento han permitido lograr importantes avances en la utilización de las potencialidades de la internacionalización en el desarrollo académico y científico de las IES, aún son insuficientes las estrategias y acciones que de manera intencional conduzcan a lograr un currículum más internacionalizado y a una superior internacionalización de la formación docente y científica, basada en estrategias integrales.

En el último decenio las acciones se han desarrollado bajo el amparo de más de 2000 convenios interuniversitarios y ministeriales. Como promedio se han ejecutado anualmente alrededor de 200 proyectos de cooperación internacional, de los cuales, 50 aportan financiamiento para el mejoramiento de la infraestructura y a la superación de profesores e investigadores, a la investigación científica, a la solución de problemas de las IES y centros de investigaciones y de los territorios. Se participa en más de 350 redes académicas y científicas y en asociaciones internacionales como un instrumento eficaz para establecer sinergias, identificar puntos en común, fortalecer la confianza

entre las instituciones, promover acuerdos de reconocimiento de estudios y proyectar acciones conducentes a un mayor desarrollo de las instituciones de educación superior.

En síntesis, la internacionalización de las IES del MES ha coadyuvado al cumplimiento de la misión de la educación superior, incidiendo decisivamente en garantizar que la universidad sea cada vez más innovadora y que se integre orgánicamente a la meta de un desarrollo humano cada vez más sostenible. Sin embargo, aún no existe una correspondencia significativa entre las oportunidades disponibles a nivel internacional y la utilización de las mismas teniendo en cuenta las potencialidades de las IES cubanas.

Para lograr un mayor desarrollo de las tendencias actuales de la internacionalización de la educación superior en el MES hay que partir de un conjunto de obstáculos y fortalezas externos e internos. Los obstáculos más significativos son los siguientes:

- Bloqueo estadounidense a Cuba.
- Crisis económica mundial
- Insuficiente financiamiento para el desarrollo de acciones internacionales
- Poco dominio del inglés y de otros idiomas
- Insuficiente dominio y habilidades para gestionar proyectos internacionales, becas, redes y estancias en el exterior, en algunas IES
- Exceso de burocracia en algunos procedimientos de la actividad internacional
- Dificultades para reconocer créditos, grados o equivalencias en programas de estudios
- Incomprensión del papel de la internacionalización en el desarrollo institucional
- Insuficiente dominio de las tendencias actuales de la internacionalización
- Insuficiente aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la cooperación internacional
- Insuficiente infraestructura tecnológica y aulas especializadas
- Poca visibilidad internacional de algunas IES y posicionamiento en los rankings

Las principales fortalezas son las siguientes:

- Existencia de una voluntad política que promueve los vínculos internacionales.
- Presencia de líderes científicos con elevada experiencia en líneas de alto impacto
- Incremento de la preparación del potencial humano en las universidades
- Consolidación de los centros de estudios, líneas, grupos de investigación científica y proyectos de I+D+i

- Aumento del número de universidades y programas académicos con categorías superiores de acreditación
- Carácter cooperado de las investigaciones y la generalización de los resultados científicos
- Experiencia en la gestión y ejecución de proyectos con financiamiento externo
- Interés por sostener colaboración con Cuba
- Participación y sistema de relaciones del MES y las IES con organismos internacionales e instituciones extranjeras
- Incremento de los vínculos orgánicos del MES y las IES con la producción y los servicios.

Las fortalezas inherentes a la educación superior cubana y las específicas para la internacionalización permiten asegurar que es posible, de manera gradual, vencer los obstáculos e ir consolidando la inserción cada vez más plena en las tendencias actuales de la internacionalización de la educación superior.

### **CONCLUSIONES**

En las condiciones actuales, la elevación de la calidad académica y científica de las IES exige una inserción cada vez más eficiente en la internacionalización de la educación superior. Para insertarse en ese proceso no existe una estrategia única, como se proclama desde los grandes centros de poder, sino que debe corresponderse con lo que realmente necesita cada país e institución.

Insertarse en las tendencias actuales de la internacionalización de la educación superior es imprescindible para el desarrollo de los procesos sustantivos. Para Cuba se hace complejo debido a los fuertes obstáculos que enfrenta, en particular por el férreo bloqueo del gobierno de Estados Unidos. Lo anterior obliga a ser cada vez más eficiente y gestionar alianzas estratégicas que permitan elevar la calidad y visibilidad internacional de la educación superior cubana.



## BIBLIOGRAFIA

- Almuñías, J. L. y Galarza, J. (2014b). La dirección estratégica y su contribución al mejoramiento de la calidad en las Instituciones de Educación Superior. En *Dirección Estratégica y Calidad en la Educación Superior [Potencialidades para su Desarrollo]* (pp: 55-68). Durango, Dgo., México: Editorial de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Asociación Internacional de Educadores [NAFSA] (2015). The Top 10 Characteristics of Globally Competent Teachers. Education Week. Recuperado de [http://blogs.edweek.org/edweek/global\\_learning/2015/08/the\\_top\\_10\\_characteristics\\_of\\_globally\\_competent\\_teachers.html](http://blogs.edweek.org/edweek/global_learning/2015/08/the_top_10_characteristics_of_globally_competent_teachers.html)
- Díaz-Canel, M. (2010). *Conferencia Inaugural. Congreso Universidad 2010*. Editorial Poligráfica Félix Varela: La Habana.
- Declaración de Bolonia (1999). Espacio Europeo de Educación Superior.
- Fëdorov, A. (2009). Internacionalización de los planes de estudio. Guía metodológica. Centro de Desarrollo Académico de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de [http://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6341/PE-Ing.Guia-etodológica\\_2010](http://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6341/PE-Ing.Guia-etodológica_2010)
- Gacel-Ávila, J. (2018a). Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. En *Conferencia Regional de Educación Superior De América Latina y el Caribe Córdoba, 2018. Resúmenes ejecutivos* (pp. 45-86). Córdoba, Argentina: UNESCO-IESALC y UNC.
- Gacel-Ávila, J. (2018b). *La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe*. Córdoba, Argentina: UNESCO – IESALC y UNC. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- Gacel-Ávila, J. (2017). Estrategias de internacionalización de la educación superior: implementación, evaluación y rankings. UNESCO-IESALC. México: Pandora Impresiones.
- Hunter, F. y de Witt, H. (2015). El futuro de la internacionalización de la educación superior en Europa. *International Higher Education*, (83), 2-4.
- Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC] (2008a). Declaración Final. Presentado en Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES-2008), Cartagena, Colombia. Recuperado de <http://www.cres2018.org/uploads/Plan%20de%20Accio%CC%81n%20Espan%CC%83o1%202008.pdf>

Kissock, C. y Richardson, P. (2009). It is Time to Internationalize Teacher Education. Presentado en International Council on Education for Teaching 54th World Assembly, Muscat, Oman.

Knight, J. (2008). Higher education in turmoil, the changing Word of internationalization. Rotterdam: Sense publishes

Leask, B. y de Witt, H. (2015). La internacionalización, el currículum y las disciplinas. *International Higher Education*, (83), 11-12

Madera, I. (2018). Educación y desarrollo sostenible al 2030: internacionalización de la formación docente en América Latina y el Caribe. En Educación Superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva. Córdoba: IESALC-UNESCO.

Sebastián, J. (2009). El papel de la cooperación en la internacionalización de la I+D. *Ide@s CONCYTEG*, 4(53), pp: 1121-1137

Martín, E. y Villavicencio, M. V. (2015). La responsabilidad social de las universidades: implicaciones para la América Latina y el Caribe. IESALC. Puerto Rico.

Sebastián, J. y Barrere, R. (2018). Internacionalización de la investigación en América Latina y el Caribe. En Educación Superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. Balance regional y prospectiva. Córdoba: IESALC-UNESCO.

Vallaes, F. (2013) *Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos*. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana; México.

Villavicencio, M. V. (2019). Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. Principales indicadores. *Economía y desarrollo* 162 (2), pp: 1-13. ISSN 0252-8584

#### Conflicto de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses